



EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. — No. 1067. SANTA FE, DOMINGO 8 DE JUNIO DE 1930 DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN 2201

En Parana Ciudad Ganaron Los Radicales Del Antipersonalismo

EL IRIGOYENISMO SE ADJUDICO LA BANCA DE SENADOR, AUNQUE LA VENTAJA FUE MUY ESCASA

EN VILLAGUAY, COMO SE HABIA ANTICIPADO, TRIUNFO EL IRIGOYENISMO, POR UNA DIFERENCIA A SU FAVOR DE 600 VOTOS

PARANA, 7. — (United Press). — Con extraordinario y justificado interés se ha seguido el escrutinio del círculo Paraná ciudad, cuyo resultado estaba en duda, habiéndosele adjudicado en los primeros informes al Irigoyenismo. Primeramente, se efectuó el escrutinio del círculo Villaguay con este resultado:

VILLAGUAY

Irigoyenistas	2755
Antipersonalistas	2107
Blancos	220

PARANA-CIUDAD

Antipersonalistas	2406
Irigoyenistas	2375

SENADORES (PARANA-CIUDAD

Irigoyenistas	2540
Antipersonalistas	2457

El triunfo antipersonalista, en este círculo, ha sido más impresionante, por cuanto no estaba calculado ni aún en la información oficial suministrada en la Casa de Gobierno.

AL SALIR DEL PESAJE, MOCOROA ATROPELLO CON SU AUTOMOVIL A DOS PERSONAS, MATANDOLAS

A consecuencia del sensible accidente se suspendió el combate que debía disputar anoche con Cerdán

COMO OCURRIO EL TRAGICO SUCESO

Julio Mocoroa, el reciente contendor de Justo Suárez, en circunstancias que se dirigía en el transcurso de las primeras horas de la tarde de hoy rumbo a La Plata, después de haber concurrido al pesaje verificado en la Comisión Municipal de Box para el encuentro que debía disputar esta noche con el pugilista Víctor Cerdán, embistió a dos personas, una de ellas de 48 años de edad y la otra, una niña de pocos años, matando a ambas.

Como consecuencia de este sensible y trágico accidente, el combate que debía disputar el boxeador de La Plata ha sido diferido para una fecha que se dará a conocer próximamente. Ello depende de la decisión de las autoridades que intervendrán en el proceso que habrá de seguírsele a Mocoroa.

COMO OCURRIO LA TRAGEDIA

A la hora establecida, Julio Mocoroa concurrió con su manager al local de la Comisión Municipal de Box a fin de llenar el requisito previo del pesaje, acto que se llevó a cabo sin ningún inconveniente.

El boxeador argentino, concluido este trámite, subió nuevamente a su automóvil y tomó por el camino pavimentado que conduce a La Plata, donde esperaba llegar poco antes de las 13.30 horas. Corría el vehículo a una gran velocidad por dicha arteria, cuando al llegar al punto de destino una menor de 4 años intentó cruzar la misma. La madre de la criatura, D. Juana Manzanares de Bello, argentina de 44 años, intentó salvar del peligro a la infortunada criatura, siendo alcanzada en esos precisos instantes por el automóvil que conducía el pugilista platense que, contra sus desesperados esfuerzos, no pudo detener la marcha.

Madre e hija fueron arrolladas violentamente por el coche, el cual le ocasionó lesiones de tal importancia, que determinaron una muerte poco menos que instantánea.

MOCOROA SE PRESENTO DETENIDO

Mocoroa subió a las víctimas en su mismo vehículo conduciéndolas rápidamente a la Asistencia Pública de La Plata, pero todos sus intentos resultaron infructuosos pues la señora de Manzanares, lo mismo que su pequeña hija, dejaron de existir a los breves instantes de producirse el trágico accidente.

El boxeador argentino se presentó luego con el carácter de detenido al local de la Comisaría 6a. de La Plata, en cuya jurisdicción se registró el accidente, habiendo dado comienzo el personal de la misma, a la instrucción del correspondiente sumario.

MANIFESTACIONES DEL DR. QUIROS

..."Está orgulloso el pueblo .. entrerriano del triunfo"

BUENOS AIRES, 7. — El doctor Quirós ha manifestado que el pueblo entrerriano se encuentra orgulloso del triunfo obtenido, a pesar del enorme peso ejercido por las autoridades de las reparticiones nacionales.

Respecto a la constitución de la legislatura para aprobar la elección, ha dicho que no quiere inferir a los adversarios políticos la injuria de creer los capaces de negarse a la tarea que les marca la ley y los deberes de ciudadanos y de argentinos.

SE PRODUJO UN INCIDENTE EN LA CASA ROSADA, ENTRE POLITICOS IRIGOYENISTAS

El nombramiento del personal administrativo en Córdoba

BUENOS AIRES, 7. — En la Casa de Gobierno se ha producido esta tarde un grave incidente entre el diputado nacional por Córdoba, Teniente Coronel Noble y el Director de la repartición de Comercio e Industria, ingeniero Emilio Grandinetti.

El Teniente Coronel Noble dijo que el ingeniero Grandinetti era el único responsable que el gobernador de la provincia de Córdoba, doctor José Antonio Ceballos nombrara en su administración provincial el personal de mala reputación que actualmente tiene y que perjudica directamente la obra de gobierno que aquél viene realizando.

Grandinetti replicó enérgicamente sacando un revólver con el que apuntó a Noble. La intervención rápida de un alto funcionario del ministerio, evitó que el incidente pasara a otro terreno de mayor gravedad.

ES DIFICIL LA SITUACION DE LOS POBLADORES DE JEREZ

El salvamento de las personas se realiza en botes

MADRID, 7. — Se sigue recibiendo informaciones de todo el país, por la que se sabe que la situación de las poblaciones, empieza a mejorar. Solamente en Jerez continúan alarmantes. Ha sido necesario enviar botes de salvamento, desde San Lucas y Santa María, para rescatar las personas que se encontraban trepadas en los tejados de las casas y en los árboles.

SE INTERCEPTO UN MENSAJE QUE SE ENVIABA A MOSCU DESDE BUENOS AIRES

Se anunciaban los movimientos de los madereros

BUENOS AIRES, 7. — La estación radiotelegráfica Pacheco ha interceptado un mensaje que enviaban los sindicatos madereros de Buenos Aires a los similares de Moscú, en el que les anunciaban los movimientos habidos en Buenos Aires últimamente.

Dice el despacho que en dichos movimientos han habido muertos y heridos pidiendo ayuda solidaria efectiva.

Las noticias enviadas son exageradas ya que en los movimientos no ha habido muerto alguno, y los mismos movimientos carecen de arraigo.

RENUNCIO MANIU, REY DE RUMANIA

Será proclamado rey, el Príncipe Carol

BUCAREST, 7. — Hoy ha presentado su renuncia el Rey Maniu y su gabinete en conjunto. La noticia ha sido comentada en todos los círculos del país. Mañana será proclamado rey, el príncipe del Carol que ha llegado a esta ciudad en aeroplano desde el lugar en que se encontraba cuando conoció la noticia.

Este hecho ha causado inmensa satisfacción en los círculos militares.

RAID AEREO ENTRE DUBLIN Y LOS ESTADOS UNIDOS

Posiblemente se inicie hoy

DUBLIN, 7. — El famoso aviador Kingsford Smith que realizara en el monoplano "Southern Cross" el vuelo California-Australia, tiene preparado un raid a los Estados Unidos, del cual están ya terminados todos los preparativos.

Si el tiempo lo permite, iniciará mañana en las primeras horas, su raid que está llamando justamente la atención de todo el mundo.

SE PRODUJERON DISTURBIOS EN SINGAPORE

Se cree sean de carácter comunista

CALCUTA, 7. — Se anuncia que se han producido enormes disturbios de graves consecuencias en Singapore, habiendo intervenido la fuerza policial local, necesitando de la violencia para sofocarlos. Se dice que son varios los muertos y muchos los heridos de esta revuelta.

Se cree que el movimiento sea de carácter comunista y que las órdenes hayan venido de algún centro de esta organización, que tiene residencia fuera de este territorio.

HUBO UN FUERTE TEMPORAL AYER EN BS. AIRES

Causó daños de importancia

BUENOS AIRES, 7. — El violento temporal y viento de esta mañana ha derrumbado la torre y la antena de la estación de Radio Prieto de la localidad de Florida. Ha causado además otros muchos daños de consideración en otros barrios. En las localidades vecinas a Haedo, derrumbó más de veinte postes telegráficos volando muchos techos en las diversas poblaciones que azotó.

EL ORDEN — 20o. DIA de la Votación

El título de MISS SANTA FE corresponde a la Señorita

....

Domiciliada en ....

....

EL VIAJE DEL GOBERNADOR DE LA PROV. DE TUCUMAN

El permiso para ausentarse de aquella capital

TUCUMAN, 7. — Se ha acordado sesenta días de licencia al señor gobernador, para que se ausente de la provincia. No se sabe positivamente a donde se dirigirá, por más que se tiene por entendido que ha motivado su permiso la idea de llegar a Buenos Aires a conferenciar con el primer mandatario por asuntos políticos y administrativos relacionados con su gobierno.

UN DESAGRAVIO AL SEÑOR RICARDO ROJAS EN TODA LA REPUBLICA

Con motivo del fallo sobre malversación de fondos de la Universidad Nacional de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 7. — Con motivo de las acusaciones contra Ricardo Rojas a raíz de las malversaciones de fondos de la Universidad Nacional de Buenos Aires, todas las entidades culturales y educativas, organizan actos en desagravio, que se efectuarán simultáneamente en todas las capitales de las provincias.

SE ASEGURA QUE ZIMMERMANN NO ACEPTARA UN PUESTO OFRECIDO

Su arribo a la Capital Federal

BUENOS AIRES, 7. — Circulan rumores en esta capital de que el señor Zimmermann no aceptará un alto puesto en la administración que el Poder Ejecutivo le ha ofrecido.

Llegará posiblemente a ésta, el domingo o lunes.

LAS INUNDACIONES RECIENTES EN TODA ESPAÑA

MADRID, 7. — Las últimas informaciones de Jerez son en extremo desconsoladoras. El río Guadalupe continúa creciendo en forma alarmante.

Son enormes los destrozos causados en los campos y en las ciudades por donde pasa, habiendo dejado sin hogar a centenares de personas. Se calculan en varios millones las pérdidas ocasionadas por la creciente de este solo río.

HUELGA EN SANTIAGO DEL ESTERO

Los soldados del Escuadrón de Seguridad piden se les pague sus haberes

SANTIAGO DEL ESTERO, 7. — Los soldados del Escuadrón de Seguridad se han declarado en huelga por la falta de pagos de sus sueldos.

El pronunciado atraso de los mismos le ha colocado en una situación difícil, manifestando que no se les concede crédito en parte alguna ni para subvenir a las necesidades más imperiosas de la vida.

El movimiento se mantiene en todo orden, y en el día de hoy un grupo de los huelguistas se ha presentado al gobernador de la provincia reclamando el pago inmediato de sus haberes.

EL AVIADOR JEAN MERMOZ PARTIRA HOY DE NATAL EN VIAJE A SAN LUIS DEL SENEGAL

Ha terminado todos los preparativos

PARIS, 7. — Las autoridades del Aeropostal, han anunciado que el aviador Jean Mermoz partirá mañana de Natal en su viaje a San Luis del Senegal.

Han sido terminados, ya todos los preparativos correspondientes y sólo puede aplazar la partida el estado del tiempo.

SE REUNIRA EL BLOQUE IRIGOYENISTA EL MIERCOLES PROXIMO

Los asuntos a tratar

BUENOS AIRES, 7. — Se cree que la reunión del bloque irigoyenista citado para el miércoles 11 del corriente se dedicará para votar las autoridades de la Cámara.

Es muy posible que Ferreyra sea elegido presidente, Emparanza vice y Zimmermann segundo. Será presidente del bloque el diputado Sánchez según las versiones más autorizadas.

Se tratará además, de Gomez en el dictamen sobre el diploma del diputado electo por Mendoza, doctor José Hipólito Lencinas.

HOMENAJE ANTI-FASCISTA EN MEMORIA DEL SEXTO ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL DIPUTADO MATEOTI

Se realizan los actos en el día de hoy

BUENOS AIRES, 7. — Los círculos antifascistas de esta capital, han organizado diversos actos en homenaje a la memoria del diputado italiano Matteoti, en el sexto aniversario de su asesinato.

Han recibido adhesiones de los círculos obreros, y se espera que estos designarán oradores para dichos actos que se realizarán mañana.

NO SE DISPUTARAN LOS PARTIDOS DE DIVISIONES INFERIORES EN BS. AIRES

Así lo han resuelto las autoridades de la A. Amateurs

BUENOS AIRES, 7. — Las autoridades footballísticas Amateurs han resuelto que se disputarán mañana solamente los partidos de primera división y de intermedia, suspendiéndose los de divisiones inferiores por el mal estado de las canchas, por las continuas lluvias caídas en los últimos días.

EL SEÑOR GONZALEZ CONFERENCIO CON EL MINISTRO DE GOBIERNO

La próxima elección en Mendoza

BUENOS AIRES, 7. — El Ministro del Interior, señor Elpidio González ha conferenciado en el día de hoy con el Ministro de Gobierno, tratándose sobre la actual intervención en Mendoza.

Se entiende que se estudió la posibilidad de realizar la convocatoria de elecciones en Mendoza, en el mes de septiembre próximo.

LA CONVENCION DE LOS LIBERALES DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

Ha sido convocada para el 22

SAN LUIS, 7. — Han sido convocados para el día veintidós del corriente mes, los convencionales liberales.

Las autoridades del partido han presentado ya a los respectivos comités las circulares del caso, encareciendo su asistencia.

POINCARE VISITARA ALGUNOS PAISES DE S. AMERICA

PARIS, 7. — M. Poincaré ha aceptado la invitación que le dirigió el Gobierno del Perú para visitar ese país. Esta visita la realizará en 1931 cuando realice su viaje en carácter oficial a Sud América. Ha aceptado también la invitación del Brasil y Uruguay, no habiendo fijado aún la fecha en que llevará a cabo dichas visitas.

CONTINUA LA HUELGA DE TRANVIARIOS EN CORDOBA

Autoridades impasibles

CORDOBA, 7. — Continúa la huelga tranviaria. El paro es absoluto y se lleva a cabo con toda tranquilidad.

Ni las autoridades municipales ni las provinciales, han intervenido para considerar la situación de las partes y proponer arreglo alguno.

EL AVIADOR FIERRO INICIO SU RAID DE SAN ANTONIO (TEXAS) A NUEVA YORK

Partió a las 7.10 hs. de ayer

MONTGOMERY, 7. — El aviador Fierro ha partido hoy a las siete horas diez minutos de San Antonio, en su raid sin etapas hasta Nueva York.

Por las poblaciones que ha pasado se sabe que vuela con toda regularidad.

DIO EL PUNTAPIE MACABRO



Enrique De Cócano, este purrete de seis años que sueña ser un artillero de primera línea como el uruguayo Petrone, fué quien dió el puntapié macabro en el Mercadito Norte a un envase de metal que contenía un feto. (Ver crónica en la página 8).

TEMAS DE HOY

ENTRE RIOS

Las huestes personalistas no se dan por notificadas del repudio neto que acaba de recibir el radicalismo presidencialista en la provincia de Entre Ríos, donde a pesar de haber volcado todos sus dirigentes, de haber enviado a los empleados y funcionarios nacionales nacidos en aquella provincia a hacer política — ejercitando venganza contra aquellos que se negaron a acatar la orden impartida, — fué vencida por el pueblo y no por los gobernantes, porque el pueblo no comulga con su política orientada a someter las autonomías provinciales, y porque quiere a sus mandatarios que supieron cumplir, en todo momento, con los dictados de la moral y de la justicia, dando al país un elevado ejemplo de integridad ciudadana, y adoptando posturas dignas el día en que la prepotencia del primer magistrado pretendió sojuzgar su provincia.

Apenas han regresado a la Capital Federal, con la cabeza gacha, todos aquellos que partieran para la provincia del Litoral con las seguridades del triunfo — seguridades fundadas en su trabajo de zapa, realizado durante un largo período — y ya se escuchan los primeros rumores de un propósito inferior; restar el triunfo obtenido en comicios libres por la oposición al personalismo, para torcer el veredicto popular.

No están en el gobierno los personalistas de Entre Ríos, y por esto no podrán reeditar los escandalosos fraudes de Córdoba, sobre los cuales, a pesar de haberse traspuesto los extremos de la moral política, se pretende echar ahora un velo. Pero temen que se les someta al mismo suplicio, y por eso redoblan la vigilancia alrededor de urnas que, ya está definido, en el escrutinio definitivo han de ratificar el triunfo que todos conocemos.

Inconscientes, tanto en la hora del triunfo como en la de la derrota, pretenden ahora azuzar al presidente de la República para que trate de destruir lo que es imposible; la realidad del repudio que el pueblo entrerriano acaba de hacerle ver en toda su magnitud.

¿Entre Ríos será intervenida? Lo presentimos nosotros ya. El personalismo festejaría ruidosamente su triunfo que une a su causa nefasta para los intereses del país una provincia más, vencido, no tendría la suficiente entereza para soportar el golpe, y menos para consolarse de la pérdida sufrida. Esa tranquilidad con que sus dirigentes aceptaron a última hora el no envío de la intervención, concurriendo a los comicios después de haber amenazado con abstenerse, da una prueba clara de sus propósitos o de sus esperanzas.

El momento difícil se aproxima; el personalismo no necesita de esa propaganda que le hacen los que le prodigan incienso a la espera de una recompensa; y es que no le interesa en circunstancias tales que la mayoría le sea partidaria o adversa. Su mira se dirige a avasallar una provincia más para satisfacer el ansia de numerosos correligionarios desocupados, y lo único que debe esperarse ahora es el atropello.

Entre Ríos está en peligro. En la lucha comicial que acaba de terminar han quedado tendidas en el camino muchas ambiciones y muchos apetitos — quizás más apetitos que ambiciones — de personalistas; y no son fáciles de aplacar.

Dejemos al tiempo que despeje la incógnita, ya que ante la perspectiva de un atropello tan enorme como el que se pretende, huelgan los comentarios, porque no puede haber discrepancias de opinión entre los que en el país mantienen sano criterio.

EDIFICIOS PARA ESCUELAS

Estamos llegando a la mitad del año 1930. Los poderes públicos provinciales en atraso con todo lo que signifique adelanto y progreso colectivo siguen como ayer, despreocupándose por completo de las necesidades que tiene la población. Y es que, evidentemente, la falta de directivas, que ha sido peculiaridad de los que tienen a su cargo la administración pública en Santa Fé, no permite siquiera el desenvolvimiento normal de sus instituciones, encontrándose todo subvertido por razones que son extrañas a las instituciones mismas, aunque obedezcan a hechos políticos conocidos, pero que no debieran influir, en manera alguna, en la vida colectiva.

Hemos mejorado mucho, de unos años a esta parte, en lo que respecta a edificios escolares, pero lo hecho dista mucho de la realización de una obra que pueda calificarse de completa. Los locales que para escuelas fueran construídos con fondos del empréstito han insumido una parte de él, pero no la mayor parte, como debiera haber sido. Mientras tanto en la construcción de la cárcel de Coronda, se invierten varios millones de pesos, en un edificio que apenas servirá para alojar quinientos presos.

Hay en toda la provincia escuelas que funcionan en edificios de propiedad particular, inadecuados los más para el servicio a que se los destina, y muchos hasta en estado ruinoso como sucede con una escuela de Rosario, la "Mariano Moreno", donde la directora ha debido ceder la sala de la dirección para que sea trasladado a ella un grado, cuya aula está en tal estado que no es utilizable. Y eso a pesar de ser una escuela central, y se paga por alquiler una suma crecida — mil pesos más o menos — que no está por cierto en relación con lo que es el edificio, que antes sirvió de residencia a la familia de su dueño.

Si la falta de legislatura no puede por el momento permitir que se sancione un empréstito que sea suficiente como para solucionar de una vez por todas el problema de la edificación escolar, no es menos cierto que mientras tanto puede prepararse el proyecto respectivo, haciendo estudios sobre la cantidad de escuelas que deberán construirse, de acuerdo a un tipo que reúna todas las condiciones exigidas para el normal desenvolvimiento de una escuela, y entonces, también, tratar su financiación, que, estamos seguros no demandará mayor gasto mensual, que el que actualmente se invierte en el pago de alquileres por los edificios de propiedad particular, alquileres que la más de las veces son elevadísimos como consecuencia de la intervención de políticos que agradecen, a costa del Estado y de la instrucción pública, en esa forma, servicios electorales.

Más aún, estamos seguros que en las mismas condiciones, los edificios escolares a construirse serán más aptos para el funcionamiento de las escuelas, además de ofrecer una operación semejante la perspectiva de disminuir, otorgando las obras en conjunto en una, o varias zonas de la provincia, el costo de construcción.

Y ya lo insinuamos alguna vez, a raíz de un proyecto formulado por el inspector jefe de la tercera sección escolar; existen en el país, y en la provincia misma, muchas instituciones de crédito que se dedican a construir edificios a largos plazos; esas instituciones mismas podrían proponer bases para llevar a cabo una construcción de edificios escolares en alta escala, y estamos seguros que ello ha de convenir a las finanzas provinciales.

Lo que se impone, interín funcione la legislatura que ha de poder al final aprobar un empréstito, es que se formulen proyectos; y la causa a nuestro entender, bien merece un poco de dedicación y estudio.

SALIERON EN JIRA INSPECTORES DE OBRAS PUBLICAS

A LOS DEPARTAMENTOS DEL SUR

El Ministerio de Hacienda y Obras Públicas ha dispuesto que inspectores de la Dirección de Obras Públicas, realicen una jira de inspección a los departamentos del sur y ciudad de Rosario. Deberán inspeccionar los edificios que se construyen por cuenta del gobierno. En la ya citada ciudad inspeccionarán el edificio que se levanta para la Jefatura de Policía. Pasarán después a los departamentos de Iriondo, San Lorenzo y Constitución. De todos los antecedentes que recojan, observaciones que practiquen deberán elevar un informe detallado al Ministerio a fin de dictar las medidas que correspondan.

REGISTRO CIVIL

Movimiento del día 7

Matrimonios. —

Juan José Miguel Panelo con Dora Angélica Compet.

Juan Enrique con Malvina Frutos, argentinos.

Angel Sánchez con María Esther Luna, argentinos.

José Ernesto Brunergo con Deolinda Cabrera, argentinos.

Defunciones. —

Manuel Agilar, argentino 44 años.

Nacimientos. —

Elsa Norma, hija de Valentín Micioni y de Adelaida Beccaria.

Daniel José, hijo de Victorio C. Maiti y de Miguela Navarro.

Santiago Humberto hijo de Luis J. Cancillieri y de Segunda Oporto.

Enrique Santiago, hijo de Enrique Hervot y de Mercedes Quirolo.

La Investigación a la Receptoria de Rentas

RECEPTORIA DE RENTAS DE ROSARIO

Más de una vez nos hemos ocupado de la investigación que se ha practicado a la Receptoría de Rentas de Rosario, a raíz de gravísimos cargos. Y bien, ha quedado totalmente terminada dicha investigación y el voluminoso expediente ha pasado a dictamen del señor Fiscal de Estado. Dicho funcionario deberá decir qué medidas corresponden ante lo que se ha comprobado. Y lo decimos así porque se nos afirma que se ha llegado a la conclusión de que hay hechos, irregularidades, fallas que no pueden ni deben silenciarse. Es de interés, pues, conocer la opinión del Fiscal en este asunto que tanto ha dado que hablar en estos últimos tiempos.

CASA DE GOBIERNO

El gobernador doctor Pedro Gómez Cello continúa ausente. Sólo concurrieron los ministros de Hacienda, Gobierno e Instrucción Pública, este último salió a Rosario a mediodía. En la Casa de Gobierno estuvieron los señores Casimiro Lamello, Emilio Leiva, Rodolfo Priggioni, Ruperto Aguirre, Rafael Peralta Ramos, Juan Carlos Ariotti y otros.

CAVAS QUE SON FOCOS DE INFECCION

MEDIDA QUE SE ESPERABA

Se esperaba que la Municipalidad dictara las medidas tendientes a evitar que se continuara depositando basuras en las cavas existentes en calle Avenida Alem y Avenida Freyre. Ellas constituyen un peligro para la salud de los que viven por esa zona. La Municipalidad ha dictado esta resolución:

"Santa Fe, junio 7 de 1930. — Sr. Inspector General, S|D. — Me dirijo a usted con el objeto de que se sirva disponer las medidas necesarias a fin de evitar que se depositen desperdicios en las cavas existentes en la Avenida Alem y Avenida Freyre. A la vez dispondrá que un inspector de esa Repartición preste servicios de las 17 a las 20 horas, en las cavas existentes en la Avenida Freyre con el propósito de cumplimentar esta disposición, evitándose así la repetición de esos hechos que dan lugar a reclamaciones del público. Saluda a Vd. muy atte. M. Mántaras".

Nueva entrega de fondos

El gobierno, por intermedio del Ministerio de Hacienda ha ordenado ayer la entrega al Consejo General de Educación de pesos 100.000. Se nos informó que es a cuenta de la asignación provincial correspondiente al mes de febrero último.

—A la Junta de Jubilaciones y P. se le ha entregado la suma de pesos 17.238.93. Le corresponde por descuento de sueldos al personal de la administración.

EL PAGO DE HABERES AL MAGISTERIO

En el Consejo General de Educación se nos informó que el día lunes próximo se pagarán los haberes a los maestros de la segunda sección escolar. Contrariamente a lo que se informó, sólo se abonarán los meses de enero y febrero. Las causas no se conocen. Lo decimos porque oficialmente se nos informó primero que se abonarían cinco meses juntos. Ahora resulta que no es así. Después se continuará pagando los haberes de las secciones 4a. y 5a. No faltan maestros que nos preguntan las razones por las cuales el Consejo de Educación no abona tal cual se anunció primero. De ello damos traslado al Consejo encontrando justificado el pedido del magisterio.

REUNION POLITICA

El interventor federal doctor Salas hace política. De ello no cabe duda y como queda en evidencia todos los días con las reuniones que en su despacho lleva a cabo. Ayer se realizó una de las tantas reuniones a que nos referimos. A ella asistieron diversos políticos, entre los que podemos nombrar al vice gobernador Dr. Elías de la Puente y otros. No se sabe qué se trató, ni mucho menos qué se resolvió. Pero bueno es que se sepa que el interventor no hace otra cosa que política como si para eso lo hubieran designado. Por estas razones no se produjeron novedades en el día de ayer en la intervención.

ESTAN AUSENTES LOS MINISTROS

El ministro de Instrucción Pública Dr. Gatti, salió ayer para Rosario, de donde regresará el lunes próximo.

El ministro de Gobierno según se informaba anoche, hoy saldrá para la Capital Federal, regresará lo antes posible. Y por último hoy se espera que regrese el gobernador doctor Gómez Cello, que como ya lo hemos informado se encuentra en la Capital Federal.

SORTEO DE LA LOTERIA DE TUCUMAN

En el sorteo de esta lotería verificado ayer, el primer premio correspondió al número:

2 1 9 7

Los restantes en esta forma:

13889	7035	21264	5857	11632	1606
1962	2117	2488	4222	4799	6187
9003	12544	12598	20234	20519	22233

"AFUERA LA INTERVENCION, HAN DICHO LOS ESTUDIANTES"...



En la madrugada de ayer, hemos sorprendido esta escena reconfortante. Los estudiantes de la Facultad de Derecho, en plena lucha contra la Intervención Universitaria. Hay una fuerza nacida del espíritu juvenil e inquieto de estos muchachos, que necesariamente, por imperiosa necesidad, ha de ser más fuerte que las resistencias que le oponga la cimentación política del Interventor de la Universidad.

El cartel, el balde y el engrudo, no son en manos de los Universitarios, nada más que el símbolo de su lucha idealista. Que todas las conciencias honradas, estén con éllos e n este momento.

LA PRORROGA SOLICITADA POR LOS DUEÑOS DE LAS "CASAS" CLAUSURADAS DEBE SER RECHAZADA DE PLANO POR EL C. D.

Es indudable que la mala doctrina sustentada por el C. Deliberante al acordar como excepción una prórroga a ciertas "casas" ubicadas en el barrio de Sunchales, cobra en favor de los explotadores de las que han sido clausuradas, el mismo valor y derecho (?) que los que aquéllas obtuvieron.

La presentación hecha anteayer por los propietarios de las "casas" clausuradas, al C. D., aprovechando la coyuntura que les ofrece la ordenanza últimamente dictada, presentando a su vez los planos para las nuevas construcciones de los edificios en el radio pre-establecidos, importa una pretensión ridícula e irritante...

Aceptar esa solicitud y acordar la prórroga que en ella se solicita, sería sencillamente reconocer a los explotadores de esas "casas" un derecho perfectamente compatible para continuar, a despecho de la ordenanza dictada, en el ejercicio de sus actividades miserables.

Hemos sostenido, sin distingos de ningún orden, sobre la necesidad de **CLAUSURAR TODAS LAS "CASAS"**, no ya por el hecho del vencimiento del término que les fuera acordado para desalojar, sino que también por que éllas se encontraban y encuentran al margen de la ordenanza de Prostitución, en lo que se relaciona con las condiciones higiénicas de las mismas, y en ese sentido, hoy como ayer, y como lo hemos evidenciado a través de todos nuestros empeños en el año que iniciáramos nuestra campaña, ratificamos nuestros puntos de miras y como consecuencia nuestros propósitos de contribuir al saneamiento moral del barrio de Sunchales.

Si irritante resulta la prórroga acordada por el C. D. a dos de esos comercios inmorales, no lo es menos esta nueva solicitud de los explotadores de las que han sido clausuradas, por que tanto lo uno como lo otro, significan un avance peligroso sobre la tranquilidad social, independientemente del escarnio que se ha hecho de la ordenanza primitiva.

Con la valentía y claridad que imponen las decisiones relacionadas con la salud moral del pueblo, hemos de insistir en el sentido de una rectificación por parte del D. E. y Concejo Deliberante, de la ordenanza dictada de **FAVOR** en beneficio de ciertas "casas", como así también la denegatoria de la solicitud que habrá de ser tratada oportunamente, presentada por los dueños de las que han sido clausuradas.

Cuadrados como estamos en loable propósito, no hemos de cejar en la consecución de la alta finalidad que el retiro definitivo de esas "casas" representa para la conservación de las buenas costumbres y de la tranquilidad de un populoso barrio habitado por gente honesta, que no tienen por qué soportar la miseria moral a que los tienen condenados esa peregrina vecindad de las casas "non sanctas", donde el hampa ha clavado su inmunda garra de disolución...

Lo repetimos: El señor Intendente debe **VETAR** la ordenanza de prórroga acordada a dos de esas "casas", y por su parte el Concejo Deliberante, debe asimismo **RECHAZAR LA SOLICITUD** que en igual sentido han presentado los explotadores de las que fueran clausuradas, por que éllo lo impone las conquistas morales alcanzadas por la comunidad.

FARMACIAS DE TURNO

Hoy permanecen abiertas al servicio público, las siguientes farmacias:

Erlich, David Freinkel, 3 de Febrero y San Lorenzo.

Del Sud, Paulina M. Gilbert, 25 de Mayo esquina Corrientes.

Goupillaut, Kal Schoeling, San Martín 2454.

[illegible], Margarita W. de Giobando, San Jerónimo y la Junta.

Galeno, Luis M. Colli, San Jerónimo 3161.

Rapaccioli, Hortensia Rapaccioli, [illegible] 2011.

Oser, Manuel Pérez Sosa, Ada. A. del Valle e Iturraspe.

Del Obrero, Pastora B. de Peyrano, Avenida General Paz y Quintana.

MEDICOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES

En diversas oportunidades nos hemos ocupado de lo que entendemos debe ser la moral profesional, referida a la honestidad con que los que ostentan títulos universitarios deben proceder en el ejercicio de sus actividades y especialmente de la ética de los médicos con respecto a los enfermos sometidos a su atención. Y llegábamos a conclusiones vergonzosas, nacidas de comprobaciones realizadas por entidades oficiales y hasta por la justicia misma, poniendo en evidencia negocios repudiables en los cuales intervenían verdaderos consorcios de profesionales y hasta de personas extrañas a la profesión misma.

Y es que se ha ido poco a poco desnaturalizando la verdadera función del médico en la colectividad, llegando a convertirse este profesional — salvo casos excepcionales y honrosos — en un industrial o comerciante vulgar.

Desde el médico que explota su título en toda forma hasta aquel que lo alquila para que lo exploten aventureros audaces, hay toda una gama de renunciamiento a la moral profesional, que si no podemos dar en detalle en un comentario breve, no por eso deja de ser digna de un estudio detenido. Y si el primero es un delincuente que trabaja respaldado en un título que le da patente de impunidad, el segundo otorga la impunidad a delincuentes y se convierte en cómplice directo.

Médicos hay que tienen diseminados en la zona donde operan y aún fuera de ella, corredores y comisionistas para que les surtan de enfermos y hasta hoteleros que le llevan los que van a parar en sus manos. Las ciudades son en ese sentido, las que se prestan a los grandes negocios. La gente de la campaña acude a ellas en busca de un especialista que trate la enfermedad que padecen, y en los trenes y en las estaciones y hoteles, su estado físico revela su situación. Lo asaltan entonces los corredores de sanatorios y de médicos igual que los comisionistas de hoteles. Unos ofrecen descaradamente sus servicios, otros más astutos tratan de obtener la confianza del futuro cliente, a quien relatan curas maravillosas de un médico, que no nombran para poder operar mejor luego.

Pero cae el enfermo, y acepta que le acompañe hasta la clínica del afamado médico que, a lo mejor resulta un simple mediquillo; y si la visita acostumbrada cuesta diez pesos al enfermo llegado, o mejor dicho traído por el comisionista, le cobrará veinte o treinta, de los cuales por lo menos diez irán a parar al bolsillo de este último.

No vamos a negar que existen las mismas desviaciones en otras profesiones, v. gr., la de abogado, pero con lo censurable que son estos procedimientos, es siempre más [illegible] especular sobre los bienes que sobre la salud ajena. Por otra parte, en la profesión de abogado es difícil eliminar la competencia, pues es creencia común de que todos los abogados son iguales, es decir: chicaneros; pero no sucede lo mismo con los médicos, a quienes una cura milagrosa que a veces no se debe a su ciencia sino puramente a la casualidad o sino porque la enfermedad era atribuída al enfermo sin que existiera, y por lo tanto la cura también, da fama y lo eleva a categorías inconcebibles.

Nadie puede dudar que es necesaria una reacción contra esta situación que afecta profundamente a los intereses sociales y la moral de un gremio al cual el pueblo le resta cada día más su confianza. Y esta labor de depuración debe partir de la Universidad y de los Círculos Médicos, que son las entidades que deben ejercer el contralor de las actividades de los médicos, es decir, ejercer la policía profesional.

MUNICIPALIDAD

El Intendente Municipal Dr. Costa concurrió a su despacho así como sus secretarios. El Intendente se ocupó de diversas cuestiones administrativas.

Falta de pago de impuestos. —

Se detuvieron a los vendedores ambulantes que se detallan a continuación:

Pedro Durigón, vendedor de frutas por falta de pago de impuestos.

Presto Antonio, idéntica causa.

Salvador Abel, idem. id.

José Marino, por igual causa.

Juan Petrofulo, vendedor de masas falta de libreta de Sanidad y pago de impuestos.

Pascual Pérez, vendedor de frutas y verduras falta de pago de impuestos.

Suspensión de una obra. —

Se procedió a la suspensión de la obra que se construye en calle Pedro Centeno y San Jerónimo, propiedad de don Luis Miselli, por falta de permiso municipal. Se le aplicó una multa de pesos 100 por la infracción cometida.

Matadero Público Municipal. —

Animales faenados para el consumo de la población:

Vacunos	117
Terneros	13
Lanares	18
Porcinos	5

TEMAS DE AYER

LOS MENORES Y EL "CAFE"

Tiempo atrás, la policía de La Capital dictó una resolución por la cual prohibía la concurrencia de los menores a los "cafés", "bars" y confiterías, donde se jugaba a los naipes, billar, dados, y demás juegos similares, por entender que esas dedicaciones conspiraban contra las buenas costumbres y los valores morales adquiridos en el hogar y la escuela.

Durante los primeros tiempos de la vigencia de dicha resolución, ella fué cumplida satisfactoriamente, pudiendo apreciarse la ausencia de los menores de dichos establecimientos, lo que no obstó para que posteriormente, reiniciaran sus actividades.

A tal extremo ha llegado la libertad de los menores, que es cosa común observar a numerosos de ellos sentados en las mesas de los "cafés" o "bars", entregados al juego de naipes, billar, dados y demás actividades impropias por cierto de su corta edad, contrariando así la pragmática policial y como consecuencia los sanos y previsores principios que ella entrañaba.

La indiferencia de dicha autoridad y la complacencia delictuosa de los propietarios de dichos establecimientos, es la causa a la que hay que cargar la responsabilidad de ese ingrato aspecto que ofrecen los menores librados como están a sus propios arbitrios.

La disposición policial de referencia, imponía como medida moralizadora, la detención de todo menor que se encontrara en el interior de esos establecimientos, entregándolos a sus padres a fin de que les impusieran el correspondiente correctivo, y así también, a los propietarios de los establecimientos, una multa por haber permitido la entrada de los mismos facilitándoles la oportunidad para jugar.

No sabemos en verdad hasta el presente, de alguna sanción que se hubiera hecho efectiva contra los propietarios de los establecimientos en cuestión, circunstancia esta que nos hace suponer el fracaso definitivo de tan loable iniciativa, ello debido a la indiferencia con que la autoridad policial se ha venido pronunciando.

Advertidos pues, de los avances de esa libertad con que los menores cuentan, se impone que la policía haga cumplir con la estrictez que corresponde, la disposición dictada, evitando con ello el entronizamiento de un mal que lesiona gravemente los valores morales de la familia, de la escuela y las costumbres.

REFORMAS DE UN REFORMISTA

Un señor con costumbres de burgués, que vive una vida cómoda y que gusta de los tantos placeres que proporciona la situación acomodada, es ahora uno de aquellos muchachos de efervescente energía y de ideales carísimos que allá por el año 1918 — época lejana — eran líderes de la reforma universitaria. Nunca tendrá que arrepentirse quien arrostre francamente con una situación cualquiera", decía don Francisco Giner de los Ríos. No tarda en ofrecerse el fruto de esa conducta abierta. Nadie mejor que los revoltosos jóvenes del 18 saben que la situación sin embajes produce al cabo del tiempo dividendos jugosos. La vida se desarrolla, merced a ésta, sin preocupaciones de índole menor, el auto espera a la puerta de una casa bien puesta y el baño ofrece a todas horas el calmante de su temperatura graduada. Es un placer la vida. Vale la pena vivir. ¿Pero vivir cómo? Viviendo la vida; pensando que por lo selecto ya se hizo a los 20 años y que ahora corresponde el pleno disfrutar de tantas jocosidades, de tantas arduas inquietudes.

Se cambia el alma y la conducta es otra. Gabriel del Mazo, en aquel año que mostró al mundo que en la Argentina había juventud, fué uno de aquellos y hoy, doce años después, es uno de éstos. No se substrajo, no pudo esquivar el plano común. Al acalorado reformista del 18 sucedió el burgués de vida plácida que le importa un pito de las cosas que le dieron nombradía y personalidad.

En aquella época de estudiantes abogó por el concurso en la designación de profesores universitarios. Era necesario terminar definitivamente con las irritantes preferencias del régimen universitario. Que fuera a las aulas el que acreditara mayores conocimientos, el más capacitado. Así pensaba entonces. Pero ahora que es hombre de mando, pese a la implantación del sistema impuesto por las revueltas del año recordado, don Gabriel del Mazo prefiere nombrar profesores en la Facultad de Química por simple decreto y por el mismo sistema designar los ayudantes de Trabajos Prácticos. Especialmente amigos suyos o correligionarios de comité.

Han pasado, simplemente, doce años. No hay todavía evolución de la individualidad. Biológicamente no puede concebirse. Hay que vivir la vida y nada más.

COINCIDEN TODOS LOS BANDOS DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN EL REPUDIO A LA INTERVENCION

CONSTITUCION DE LA LIGA UNIVERSITARIA, PLATAFORMA DE LA MISMA Y MANIFIESTO A LOS ESTUDIANTES

LA INTERVENCION DEBE CAER PRONTO

En la inquietud que agita el ambiente Universitario del país, es evidente la uniformidad de criterio y principio, respecto a un punto: el repudio a la Intervención de Roque Izzo.

Una entidad más, se afirma en esta lucha en procura de la autonomía universitario. Y ha dado a la publicidad, la Liga, el siguiente manifiesto:

Hemos aquí contestando **Presente,** al Alerta, que nuestras instituciones nos dan!

La Universidad Argentina exige de la Juventud que se apreste a defenderla y cuidarla, por ser el centro en el cual se formarán los que en el mañana deben ser los embanderados del progreso de los pueblos.

No es posible desarrollar los ciclos de enseñanza en medio del caos y del abandono reinantes en nuestros institutos superiores, por la acción de falsas interpretaciones de lo que debe ser la cultura en su más alta manifestación: LA UNIVERSIDAD.

Todo organismo viciado para ser vuelto a la normalidad, necesita de acciones rápidas, enérgicas, con una visión perfecta de las obligaciones contraídas al colocarse entre los que tienen la altísima misión de corregir los males, devolviendo la salud y la vida.

Por eso venimos a bregar por el restablecimiento de la autonomía de la Facultad de Derecho de la ciudad de Santa Fe.

La intervención declaró venir a curar graves males y los males han aumentado en forma tan considerable que ya no es posible cerrar los ojos a su triste realidad.

La intervención manifestó venir en aras de una selección del profesorado, y los concursos públicos donde los aspirantes manifestaran ante universitarios y pueblo de Santa Fe su idoneidad, no han sido el medio escogitado para llenar las cátedras vacantes.

La intervención vino para que el manejo de los dineros de la Facultad fueran hechos con la economía más absoluta y el traslado al nuevo local es su desmentido más categórico.

La intervención vino para elevar el nivel moral del estudiantado y en la sección de extensión universitaria se ha propuesto que cada alumno que dé su respectiva conferencia obtenga además del pago del traslado, diez pesos por cada conferencia; ir y enseñar a los pueblos el derecho recibiendo diez pesos, es un algo que no dignifica, que no enaltece, qué no eleva el nivel moral del alumnado!

La intervención nos demuestra con sus actos que no ha cumplido con los fines para los cuales se la designó.

Es hora de llamar a hacer el balance de su obra y decir con la altura de los que no temen nada más que las tinieblas del error, que la intervención a la Facultad de Derecho necesita retirarse, no ya sólo para recobrar su autonomía el instituto, sino también para curar sus llagas!

Todo esto nos hace pensar en la necesidad de defender nuestra ideología federal.

Un pretendido gobierno central consolidado en más de treinta años ha venido conculcando los grandes principios de las en un día gloriosas Provincias Unidas del Río de la Plata. Al son de una idea de nación mal entendida, se han ido cercenando las grandes facultades que las provincias no habían delegado jamás en los diferentes pactos que dieron vida a la organización definitiva de la Nación.

La enseñanza es libre en la República Argentina, porque escrita está en la constitución nacional, ella ha sido prostituída por la mayoría en el Congreso de la Nación, olvidando que la instrucción pública no puede ser en los pueblos libres patrimonio exclusivo de sus gobernantes, que el derecho de enseñar y aprender no puede ser encuadrado dentro de estrechos moldes, porque las ideas no se destruyen sino por medio de las ideas, porque pretender el Estado ser el Dios de la ciencia, el Arca Santa de la más alta pureza, es la negación de todo pensamiento, de todo raciocinio.

(CONTINUARA)

UN GESTO VALIENTE Y HONROSO

Ayer dábamos cuenta de la formación de un nuevo partido universitario en nuestra Facultad de Derecho, acontecimiento de importancia real, en estos momentos en que se está jugando un serio concepto, desvirtuado torpemente en el hecho por el Poder Federal: la autonomía universitaria.

Para quien sigue de cerca el inquieto movimiento universitario, no es una novedad, el anhelo que desde hace tiempo viene trabajando a lo más calificado de Derecho, de fundar una agrupación sana, principista y orgánica, anhelo más intenso ahora, momento difícil que ha menester de un núcleo juvenil, decidido y valiente que juegue sus convicciones frente al verdadero avasallamiento de la Universidad por la intervención inútil. Es unánime el pensamiento de los muchachos de Derecho en esto: no hay asamblea general que no se ponga de manifiesto la voluntad de ellos en el sentido de que se restaure prontamente la autonomía de la Universidad. Pero a nadie ha podido escapar, por manifiesto, el espíritu diverso de dos tendencias que se insinuaban y que ahora se definen notoriamente. Unos pretendían que la intervención se fuera, pero, por lo que pudiera ocurrir, no se atrevían a romper lanzas con decisión y con coraje. La otra demostró en el debate y en la documentada exposición de cargos su firme resolución de encarar el problema sin reticencias: jugarse. Un motivo circunstancial ha causado el feliz nacimiento del nuevo partido — "Acción Reformista" — que si bien viene con la preocupación de un problema accidental cual es el de la intervención, trae la visión de un miraje muy alto y muy sano, para realizar aspiraciones concretas en el porvenir: tal es su magnífico plan de acción Universitaria y Social, que agrega a su clara declaración de principios "Acción Reformista" viene a llenar un claro sentido. Viene con las fuerzas de un organismo nuevo, sin las corrupciones de grupos que, por lo mucho que han actuado en el gobierno, sin purificarse en un puesto de oposición, aparecen debilitados y claudicantes, y tampoco sin el necesario pesimismo de otros que han relajado sus energías inútilmente, en el continuo esfuerzo que lo llevaba frecuentemente y con pobre resultado, a todas las elecciones de la Facultad.

"Acción Reformista", ha tenido la virtud o la suerte de confundir en un conjunto orgánico la parte más calificada y capacitada de aquellos y todo el elemento independiente y siempre intachable, que en esta ocasión se ha entregado fervorosamente a luchar por sus ideales.

Es — decimos nosotros —, todo un valiente y honroso gesto de juventud.

El comercio en la Provincia

Convocatoria de acreedores. —

En la convocatoria de acreedores de Nicolás Pendiveni, se realizó la audiencia de verificación de créditos ante el Juzgado de la Segunda Nominación a cargo del doctor Puccio. La asamblea de acreedores resolvió aceptar el concordato de pago propuesto competente en el pago íntegro de los créditos privilegiados y el 30 por ciento a los comunes a un año, dos y tres de plazo, desde la fecha de la homologación del concordato.

La situación de la firma, es la siguiente:

Activo	$ 49.104.33
Pasivo	„ 44.162.35

— Ha solicitado convocatoria de acreedores la firma Luis Lapicondi, que opera con ramos generales en Jobson, cabecera del departamento Vera, presenta este balance:

Activo	$ 163.712.65
Pasivo	„ 130.734.46

Nuevas firmas. —

En el Registro de Comercio de esta circunscripción judicial han anotado sus contratos estas firmas:

Foglino y Fiorito:

Ramos: Hotel y anexos (Plaza Hotel).

Capital: $ 40.000.

Socios: Carlos Fogliano y Pedro [illegible].

Duración: 5 años desde el 15 de abril de 1930.

Venta. —

Se anotó en el Registro de Comercio la venta que hace don León Tenembaum, a Décimo Pastore, de su casa de comercio establecida en El Trébol. La venta se hace por la suma de pesos 7.900.

Disolución. —

Se anotó la disolución de la Sociedad Rodríguez y Wagner que opera en los ramos de taller mecánico. Se hace cargo del activo y pasivo el socio José Rodríguez.

El asunto de la "Fibralina Ltda." —

Ante el Juzgado a cargo del doctor Puccio, secretaría Irigoyen, se realizó ayer la audiencia de verificación de créditos en la convocatoria de acreedores de la sociedad anónima "La Fibralina" de Las Colonias. Fué una audiencia que se prolongó por varias horas y bastante agitada. Constituída la asamblea de acreedores el contador dió lectura a su informe. Hablaron varios acreedores y representantes de éstos, planteándose diversas incidencias. Al final se pasó a votación el concordato de pago propuesto por la convocatoria. Se rechazó la propuesta de concordato votándose la adjudicación de bienes y se propusieron para síndicos a los doctores Eduardo Schewind y Luciano Molinas. Este último tiene la mayoría de votos para el caso de que se resuelva en definitiva la adjudicación de bienes o la quiebra. El representante de la "Fibralina" apeló ante el Superior de la resolución adoptada.

INVASION DE GOLFERS NORTEAMERICANOS



En fila de combate, las jugadoras norteamericanas de golf marchan por la cubierta del buque que las llevó a Southampton, pero el team inglés femenino sembró la confusión en la formidable fila, derrotándola en el match internacional por 8 1|2 matches contra 6 1|2.

LA "CIUDAD DEL VATICANO" Y EL NOMBRE DE ROMA

"URBI ET ORBI"

Cuando llegué a Roma por primera vez era tiempo de confusión social y de crisis política. Una brújula era necesaria para saber los derroteros de Italia en aquella hora nebulosa, y la brújula suponía una exacta determinación del norte histórico. Con una doble simplicidad de ignorante y de recién llegado, yo veía un meridiano ideal que dividía como los ultramares el meridiano de Alejandro VI la Roma temporal de la espiritual y el Quirinal del Vaticano. Como yo no sentía ni podía sentir, a fuer de católico, ninguna desorientación del lado de la Iglesia, la composición de mi brújula sólo debía facilitarme orientaciones entre los turbios horizontes donde se debatía — piloto Bonomi — la nave del Estado Italiano. Con ardor de neófito puse la mayor exactitud posible en mis cálculos y en mis experiencias. Mi aguja imantada en una sensibilidad y una práctica más o menos vulgares del espacio político europeo, inmediatamente comenzó a padecer en Roma las oscilaciones más desconcertantes. "Aquí en Roma — me dije — sucede lo que en ninguna parte sucede. El estado magnético de la Ciudad Eterna es el más misterioso del orbe. Sin duda la presencia convergente de los siglos produce aquí un estado de hipertensión que se hace insostenible a veces y da por resultado estas anomalías que registra la brújula. Deben ser como invisibles terremotos magnéticos en la base política de Roma". Tardo de entendimiento, fué necesario que llegara la estimulante primavera para hacerse sentir que se vivía con dos nortes desde 1870, y estos dos nortes se contradecían con oposición tan absoluta como el norte y el sur en la orientación ordinaria. Era lo mismo que si para el navegante se disputasen la Cruz del Sud y la Estrella Polar, los cuadrantes en un mismo cielo. Un norte real y un norte simbólico luchaban por señalar contrarios derroteros a la ciudad rectora y metropolitana de Italia y esta disparidad de lo real y lo simbólico turbaba diariamente toda posible orientación. La ciudad material y todas sus funciones administrativas estaban en poder de la Monarquía de Saboya. Pero la simbólica Roma espiritual continuaba en poder del Papa. El instinto espontáneo de las gentes había dado a la ciudad de Milán el nombre de "Capital moral de Italia, y esto no tanto quería decir superioridad de Milán sobre Roma, cuanto incapacidad intempestiva y reciente de Roma para ser una verdadera capital, para reunir en un haz de energías la potencia real y la potencia simbólica que constituyen la integridad histórica y eficiente del Poder. Lo que los soldados del Piamonte no habían podido quitarle al Papa era el nombre de Roma. El Papa, prisionero o desterrado, continuaba siendo Soberano en Roma. Soberano en nombre de Roca. Decir Roma en el mundo, era decir ante todo: "Urbi et orbi". Decir "el Quirinal" era decir "Italia". Si el Papa estaba vaticanizado" y prisionero en cuanto a lo real de la soberanía, el Rey de Italia, estaba "quirinalizado", y prisionero también en cuanto a la simbólico de la soberanía romana.

—

Este tiempo que ha venido luego ha traído su tribulación con su esperanza. La "cuestión romana" ha tomado posesión nueva, y su alcance, medido por la mente, asistida del Espíritu Santo, no podrá menos de ser en definitiva bueno y justo. Pero, por el momento no se dice más "el Quirinal" — que era estigma y cárcel simbólica de los Saboyas —, y "no se dice más" precisamente cuando el Rey de Italia vuelve a mostrarse más que nunca en el Quirinal y hace su simbólico retorno al Quirinal luego de haber habitado muchos años en las afueras de Roma, en Villa Ada, como si un profundo sentido monárquico le vedase aceptar un Quirinal obscurecido por el Vaticano. Se ha dejado de decir el "Quirinal" cuando el Quirinal torna a la vida, y en cambio donde antes muchas veces se decía "Roma" ahora se dice la "Ciudad del Vaticano". En adelante muchos documentos breves, "motuspropios", encíclicas; se fecharán con el augusto nombre encíclico — Roma — o con el nuevo nombre restringido?

—

Virtud de los nombres. Cuanto más amor y conocimiento de adentraba en el valor significativo y esencial de Roma, mas me parecía que Roma era todo un nombre, un símbolo, un número de oro en el espacio y en el tiempo. Me parecía que las cosas todas de Roma, ligadas por católicas cruces como los elementos de un polinomio multisecular, no eran sino las fracciones paralizadas o continuas de un número áureo y supremo cifrado en cuatro letras: "Roma". Pues las cruces religadoras de este polinomio y la suma total, el nombre, la expresión simbólica y definitiva, eran siempre del Papa. Todo lo demás era debatirse entre fracciones dispersas. Cuando miraba una fontana con los surtidores al viento, una sonrisa de mujer o de niño, un sol dorado que se iba entre las flores, las ruinas y las frondas del Palatino yo solía siempre preguntar a cada una de estas cosas: ¿Qué fracción efímera y entrañable eres tú del Número Roma?

Pero ahora tenemos en apariencias un planteamiento nuevo del problema Roma - Ciudad Vaticana. Roma "menos" Ciudad del Vaticano. El Papa tiene un dominio real circunscrito a la Ciudad Vaticana y su mismo dominio simbólico sobre la Ciudad Eterna parece concentrarse y replegarse en ese dominio circunscrito. Los telegramas del Vaticano no se giran al universo entero "urbi et orbi" con el valor cifrado en oro "Roma" sino con una especie de valor provisional "Ciudad del Vaticano". En la Ciudad del Vaticano el senador Marconi, ha instalado la antena más potente del mundo junto a la cual todas las antenas existentes resultarán enanas. Su potencia real radiotelegráfica abarca todo el Universo. Pero no supera la magnética potencia de aquel mágico nombre. "Nos parece ver las cosas —dice el Soberano Pontífice — al punto en que se realizaron en la persona de San Francisco: tenía justamente el cuerpo preciso para retener el alma unida a él".

—

¿Cuál será en el futuro la suerte católica del nombre Roma, dada la existencia de la Ciudad del Vaticano? La soberanía real y simbólica — la plenitud de soberanía — sobre la Ciudad del Vaticano, no producirá una visión más difícil de aquella soberanía simbólica que el Papa mantiene sobre Roma indivisible y eterna? Ni aún diciendo Roma Vaticana se dice la suprema y total expresión religiosa de Roma, porque la "cabeza y madre de todas las Iglesias" no es el Vaticano, sino Letrán. Todo impulsa a creer que la posición actual de las cosas no puede ser definitiva, sino preparatoria, y esa especie de pascual alegría producida en el orbe cristiano por los acuerdos de Letrán no puede ser sino una alegría de preparación. El nombre Roma no puede ser girado al mundo con un sentido nacional y ultranacionalista. En esta conducción religiosa y civilizada del orbe a la urbe y de la urbe al orbe —, la Ciudad del Vaticano sólo puede ser una Santa Fe —, "Fides intrépida", ante una Granada ideal. Más que paz lograda, por que las paces en ciudades eternas no son más que treguas. Ante una Roma nacionalista sólo es posible una Ciudad del Vaticano, que la asedie de universalidad. El sitiado de 1870 para ser sitiador. Roma es [illegible] como la polémica de Iglesia y Estado es eterna, como la lucha por el nombre de Roma y en el nombre de Roma es eterna. Este asedio de universalidad ofrece algún síntoma para el futuro. En 1846 a la muerte de Gregorio XVI, "solamente ocho cardenales no eran italianos". A la muerte de Pío IX, "veinticinco cardenales no eran italianos". Bajo León XIII, aumentaron los cardenales no italianos que hasta tiempo reciente sólo constituyeron minoría. En 1921 después del Consistorio del 7 de Marzo, no había más que 29 italianos, frente a 32 de otras naciones. En diciembre de 1923, los italianos recobraron la mayoría (33 italianos y 32 no italianos); pero en julio de 1929 ya no había más que 26 italianos, frente a 30 extranjeros. La Ciudad del Vaticano permite que esta mayoría crezca y que sin incomodidad política, antes bien con eficacia de soberana libertad, la elección del Romano Pontífice, puede caer en un cardenal no italiano. Acaso el destino de la Ciudad del Vaticano es éste: perder en provisional apariencia la virtud simbólica de un nombre para recobrar plenamente lo que vale más que el nombre, lo que anima la realidad y el símbolo: la virtud activa y esencial. Bajo la Ley de Garantías, y bajo las condiciones y vicisitudes históricas que la antecedieron de siglos, todo aconsejaba la elección repetida de Papas italianos, primero como garantía de libertad en Europa, y después como garantía de paz en Italia. Es más que posible que a la Ciudad del Vaticano el contraste con Roma fascista y ultranacionalista acabe por aconsejar precisamente todo lo contrario.

Rafael SANCHEZ MAZAS.

SE ESTAN PAGANDO SUBVENCIONES

El gobierno de la provincia ha iniciado ayer el pago de las subvenciones a los Hospitales y Asilos de diversas localidades. La tarea quedará terminada el día lunes próximo.

EL ORDEN

SANTA FE, DOMINGO 8 DE JUNIO DE 1930

Al Abandonar el Rancho Arrabalero le Rompió el Corazón de Una Feroz Puñalada Alevosa

EL MATADOR, QUE SE HALLA PRESO, NIEGA EL CRIMEN

Momentos antes, en el interior de la modesta vivienda, habían sostenido

UN FUERTE ALTERCADO

Empleados superiores de la seccional sexta debieron intervenir en el esclarecimiento de un bárbaro crimen perpetrado en la zona oeste de la ciudad, es decir, en el radio de su jurisdicción, en



El cadáver de Aguilar, en la Comisaría Sexta.

el transcurso de las primeras horas de la madrugada y del cual resultó víctima un anciano de 63 años de edad.

A la actividad desplegada por el comisario Tonelli, secundado eficientemente por el personal de la repartición a sus órdenes, se debe en buena parte el éxito de la pesquisa. Porque si en realidad el autor del crimen no ha confesado, aún sobran en cambio argumentos para probar su culpabilidad.

EN MENDOZA AL OESTE

En la barriada del oeste, al fondo de calle Mendoza, cerca del paraje denominado Quema de Basura, se halla ubicada una misera vivienda en cuyo interior habitaban hasta ayer Manuel Aguilar, de 63 años de edad y la mujer Rosa Chena (a) "La Mortero", con la que hacía vida marital.

Rosa Chena cuenta con un frondoso prontuario policial y a menudo tenía que ver con las autoridades. No hace aún muchos días consignábamos en estas mismas columnas un desorden en el que intervino aquélla, conjuntamente con su compañero Aguilar, a quien agredió luego a puñetazos en el propio local de la comisaría sexta en presencia del personal de la misma.

Este solo antecedente bastaría para dar una idea, sino exacta, porque a esta gente nunca se concluye de conocerla demasiado bien, por lo menos bastante aproximada...

UN COMERCIO INFAMANTE

"La Mortero" ejercía además un comercio infamante en presencia de su propio compañero y en la misma alcoba miserable de su rancho arrabalero. Esta denigrante condición fué tal vez la causa de su muerte, escrita a largo o a breve plazo, pero escrita al fin...

Anteanoche concurrieron al rancho de "La Mortero", en busca de las caricias fáciles de la ramera, varias personas y entre ellas Francisco y Eliseano González, Mauricio Orellano, Francisco Mieria y Dionisio Paraná.

Uno a uno fueron satisfaciendo sus apetitos sexuales y se retiraron, quedando en el rancho Dionisio Paraná, cuyos amores fáciles con "La Mortero" no desconocía su amante.

"¡Y VOS QUE HACES AQUI...!"

Dionisio Paraná a quien acompañaba el sujeto Jacinto Gómez (a) "El Chileno" o "El Indio", penetró a la alcoba contigua con "La Mortero", quedando en las adyacencias del último este último. De pronto llegó Aguilar y preguntó a Gómez el porque de su presencia en el interior del rancho, fingiendo como que ignoraba los amores mercenarios de su amante.

—¿Y vos que hacés aquí?... le dijo Aguilar a "El Chileno".

Este respondió que venía acompañando a Paraná y para cerciorarse, Aguilar se dirigió al mismo, cuando aquél se hallaba en la pieza contigua con "La Mortero".

—Sí... respondió Paraná. Dejalo porque viene conmigo. Es un cliente.

A 40 METROS DEL RANCHO

Aguilar que tenía algún resentimiento anterior con "El Chileno" o bien porque éste simplemente no le era simpático lo obligó a que saliera del rancho, trabándose en esas circunstancias en un violento altercado.

Paraná y la Chena, que estaban bastante alcoholizados, quedaron dormidos, no recordando ningún detalle desde ese instante.

—Creímos — dicen, — que Aguilar habría llamado a algún agente. Nosotros nos quedamos profundamente dormidos...

Pero esta mañana, a primera hora, a 40 metros del rancho fué encontrado el cadáver de Aguilar a quien le habían destrozado el corazón de una profunda puñalada.

AVERIGUACIONES POLICIALES

En el primer momento el crimen aparecía rodeado de ciertas circunstancias que lo hacían misterioso. Al llegar las autoridades al rancho de

Jacinto Gómez, sobre quien recaen vehementes sospechas de que pueda ser el autor del bárbaro crimen. Su situación no puede ser más comprometedora.

"La Mortero", ésta se hallaba durmiendo profundamente. Obligada a que se levantara pudo abundar en algunos datos imprecisos que facilitaron no obstante la tarea de la pesquisa. Momentos más tarde el comisario Tonelli detenía a Dionisio Paraná y a las demás personas que la noche anterior habían concurrido al rancho. Por las indicaciones del primero, se supo que Aguilar se había retirado de la vivienda discutiendo con "El Chileno" Gómez, a quien arrestaron seguidamente.

NIEGA SER EL AUTOR DEL CRIMEN

Gómez, a quien vimos ayer a través de las rejas de la celda, se muestra apesadumbrado.

La policía nos informa que el detenido niega ser el autor del crimen y declara que al separarse de Aguilar estando a pocos metros del rancho, se dirigió a su domicilio donde pasó la noche.

No obstante, hay otras pruebas que lo comprometen seriamente al punto de que no existe ya la menor duda de que sea el autor del asesinato del anciano Aguilar, a quien se le practicó ayer la autopsia en el mismo local de la seccional sexta donde los médicos comprobaron que la daga o el puñal que le dió muerte, le había interesado la pleura, el pericardio y el corazón.

LESIONARON A UN CIUDADANO EN LOS HORNOS

Con una cuchilla le ocasionaron una lesión leve en la ceja izquierda

DETENCION DEL AGRESOR

Anteanoche, poco antes de las 24 horas se produjo en jurisdicción de la Comisaría de Los Hornos, un suceso sangriento que, según informes de la policía del lugar no reviste mayor importancia.

LOS DOS PROTAGONISTAS

Fueron principales intérpretes del suceso los ciudadanos Juan González y Ramón Montenegros.

Uno y otro trabajan en las inmediaciones del referido paraje, en un horno de ladrillo existente en el mismo.

UN VIOLENTO ALTERCADO

Por cuestiones que se tratan de establecer con debida exactitud, González y Montenegro sostuvieron anteanoche un violento altercado frente al horno de ladrillo, número 43.

La discusión subió rápidamente de tono desenfundando en esas circunstancias González, una cuchilla que llevaba en la cintura, con la cual agredió a su rival.

UNA LESION EN LA CEJA

Montenegro trató de eludir el ataque de González pero no pudo evitar que éste le ocasionara con la cuchilla una lesión cortante en la ceja, del lado izquierdo, lesión que posteriormente le fué curada en la Asistencia Pública donde el médico de guardia que lo atendió dijo que el carácter de la misma no revestía mayor gravedad.

EL AGRESOR DISPARO

Después de consumar la agresión González se dió precipitadamente a la fuga refugiándose en el interior de su domicilio.

Al concurrir la policía de Los Hornos al mismo, González se negó a salir, razón por la cual se dejó establecida una consigna que lo detuvo en horas del día siguiente.

CHOCARON DOS VEHICULOS, AYER

En calle San Martín, entre las de Rosario y Juan de Garay, es decir en jurisdicción de la seccional primera se produjo en horas de la mañana de ayer, poco antes de las 9 un accidente de tráfico participando en el mismo el automóvil particular chapa 2216, guiado por D. Atilio Sirellino, argentino de 29 años de edad que se domicilia en 3 de Febrero 2268, y el coche de plaza número 168, conducido por el auriga Modesto del Valle, de la misma nacionalidad que el anterior y de 56 años de edad, domiciliado en Avenida Freyre entre las de 2a. y 3a. Sin Nombre.

Como consecuencia de la colisión uno y otro vehículo resultaron con desperfectos de muy poca importancia habiéndose labrado no obstante en la oficina de guardia de la seccional mencionada las actas de estilo a fin de establecer las responsabilidades del accidente.

LO LLEVO POR DELANTE Y HUYO

En San Gerónimo esquina General López un camión del correo cuyo número se ignora por haberse dado precipitadamente a la fuga embistió al camión chapa 5306 de la Cervecería Santa Fe, conducido por D. Guarino Macor, brasileño de 27 años de edad, domiciliado en Avellaneda 3329.

A raíz de la colisión el camión conducido por Macor sufrió desperfectos de relativa importancia en la carrocería y en la dirección, no habiéndose avaluado exactamente el monto de los daños ocasionados.

MIENTRAS LAS AUTORIDADES PRACTICABAN LAS AVERIGUACIONES, ELLA -LA MADRE-, CONTEMPLABA SONRIENTE EL CADAVER DE SU HIJO DESTROZADO

Varios menores de corta edad que se encontraban jugando al foot-ball ayer por la tarde poco después de las 17.30 horas, en el interior de las



El envase de metal donde el pibe De Cómaco hizo ayer el macabro hallazgo.

dependencias que ocupaba antiguamente el Mercadito Norte, realizaron un macabro hallazgo.

El hecho fué puesto inmediatamente en conocimiento de las autoridades policiales, quienes practicaron con toda urgencia las averiguaciones del caso logrando individualizar a los pocos minutos a la madre autora del salvaje infanticidio.

EL MERCADITO NORTE

En calle San Martín, entre las de Humberto 1o. y Crespo, se hallan situadas las dependencias del antiguo Mercadito Norte. Diariamente, y en especial durante las horas de la tarde, se congregan en el interior del mismo un grupo de chicos que han encontrado en ese lugar campo propicio para cultivar sus veleidades footballísticas...

AYER POR LA TARDE

A la hora anteriormente indicada, se encontraban ayer por la tarde varios menores jugando a la pelota y entre ellos Eduardo De Cacano, de 6 años de edad, que se domicilia en calle 25 de Mayo, frente al paraje mencionado.

Eduardo vió sobre la parte nordeste del Mercadito Norte un tarro de los que habitualmente se utilizan para envasar café. Y el pibe, que sueña en ser un artillero como el uruguayo Petrone, le dió por pegarle un puntapié...

"¡ARACA...! ¡UN PIBE...!"

Demás está decir que el asombro de Eduardo no tuvo límites cuando al darle la patada al tarro vió salir una mano del interior del mismo. El purrete, atónito, pasó el santo a sus demás compañeros:

—¡Araca!... ¡Un pibe...! — exclamó Eduardo.

Hubo algunos instantes de vacilación.

—¿Qué hacemos con el cadáver?— se atrevió a argumentar el más audaz de los footballistas en gestación.

PREGUNTAS POR AQUI, PREGUNTAS POR ALLA...

A los cinco minutos, las descampadas dependencias del Mercadito Norte eran un atestadero de gente. Alguien, sin perder tiempo, vino a traernos la noticia y tuvimos la satisfacción de ser unos de los primeros en llegar. Cuando nos aproximamos al lugar del macabro hallazgo, el agente Pérez ya estaba en plena actividad.

—Atrás, caballero... Un poquito más atrás...

Y luego, dirigiéndose a nosotros:

—¿Qué le parece, mocito?... ¿Será del sexo masculino?...

—Habrá que esperar a que llegue el médico, agente...

A los breves instantes concurría el personal superior de la comisaría tercera y junto con ellos varios empleados de la División de Investigaciones. Comenzaron las preguntas... Averiguaciones por aquí, averiguaciones por allá hasta que...

LA MADRE SONRIENTE

Mientras tanto, desde uno de los balcones adyacentes al lugar donde se encontró el cadáver del recién nacido, una muchacha contemplaba sonriente el espectáculo, aquel mundo de policías en actividad...

Uno de los funcionarios policiales, en busca del hilo de la pesquisa, se dirigió a la finca donde estaba la misma y al interrogar a la dueña de casa — una señora cuyo nombre no viene al caso citar, — se enteró que la autora del crimen era la sirvienta Cecilia Zamora, de 21 años de edad, precisamente la que minutos antes había estado mirando, sonriente, el espectáculo de su hijo destrozado...

POCO MAS TARDE FUE DETENIDA

Cecilia, al verse descubierta, huyó precipitadamente de la casa de sus patrones, tomando en calle San Jerónimo un tranvía de la línea 4 que la condujo hasta las proximidades del Instituto Correccional de Mujeres, donde se presentó en calidad de detenida. Al ser rechazada por las Hermanas del establecimiento, por no existir causas aparentes que justificaran ese arresto voluntario, Cecilia se encaminó rumbo al local de la Jefatura de Policía, en cuyas cercanías la detuvieron dos empleados de Investigaciones.

EN LA SEXTA HAY UN DETENIDO POR UN GRAVE DELITO

INCOMUNICADO

Ante las autoridades de la seccional sexta acaba de presentarse una señora radicada en jurisdicción de la mencionada comisaría dando cuenta que una hija suya de 14 años de edad fué seducida por un ciudadano de 22 años.

En posesión de esta grave denuncia el personal de la referida seccional procedió a la detención del acusado, quien se halla alojado en la misma, con carácter de incomunicado.

De este hecho tiene conocimiento el juez de instrucción doctor Origone, que deberá entender en el asunto.

ARRESTARON AYER AL AUTOR DE UN ROBO DE ESTAÑO

A mediados del mes de mayo ppdo. la Sucesión Bonazzola, que tiene establecido un negocio de ferretería en calle Salta, a la altura del número 2762, recibió un pedido telefónico de un cajón de estaño para la obra existente en la esquina de la calle Vera y Saavedra.

Posteriormente la Sucesión Bonazzola envió la factura al constructor señor Casablanca en cuyo nombre se había hecho el pedido, quien negó el mismo. En presencia del robo, la firma comercial de referencia formuló la correspondiente denuncia a la seccional segunda la cual dió intervención de la misma a la División de Investigaciones cuyo personal detuvo horas más tarde al autor, quien se encuentra incomunicado.